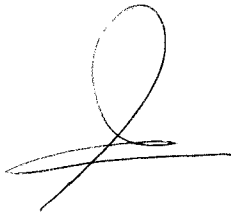


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D PEDRO JOSÉ MUÑOZ GONZÁLEZ, diputado por Ávila, y D^a. ESTHER PEÑA CAMARERO, diputada por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

En la provincia de Ávila, ¿cuál es el número de personas de nacionalidad española que residían con fecha 31 de diciembre de los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 en el extranjero?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de marzo de 2016



EL DIPUTADO
PEDRO JOSÉ MUÑOZ GONZÁLEZ



LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

54-57-E-13-ejl